

**ffyh**

Facultad de Filosofía  
y Humanidades | UNC



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por el responsable de Departamento de Compras de la Facultad, Cr. Esteban Salguero; y

CONSIDERANDO:

que los gastos corresponden a la compra de elementos solicitados por distintas áreas de la Facultad;

que el Cr. Salguero fue autorizado para realizar las compras por su cuenta y abonar los gastos con fondos propios;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°. APROBAR los gastos presentados por el responsable de Departamento de Compras de la Facultad, por un monto total de \$ 4748,49 (pesos cuatro mil setecientos cuarenta y ocho con 49/100), detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución, por la compra de elementos solicitados por distintas áreas de la Facultad. Y REINTEGRAR dicho monto al Cr. Esteban Salguero.

ARTICULO 2°. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos del área Central.

ARTICULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 28 JUN 2019  
RESOLUCIÓN N° 0703  
e.s.

  
Ab. MARIANA MUÑO  
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.

  
Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.

**ffyh**

Facultad de Filosofía  
y Humanidades | UNC



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

RESOLUCIÓN N° **0703**

PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO
24/06/2019	T.00021928	CENCOSUD S.A.	Alimentos p/consejo Directivo	\$ 168,83
14/06/2019	T.00032426	CENCOSUD S.A.	Caloventor Of.Graduados/Editorial	\$ 976,65
14/06/2019	T.00032427	CENCOSUD S.A.	CAFÉ (PAB. RESIDENCIAL)	\$ 834,30
21/06/2019	B.0002-00094113	ASUPAPEL S.A.	Papel para Sec. Asuntos Estud.	\$ 1.470,00
27/06/2019	T.00034273	CENCOSUD S.A.	Café p/Pabellón Residencial	\$ 1.298,71
				\$ 4.748,49

*Mariana Muño*

Ab. MARIANA MUÑO  
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
UNC